

Paola Consuelo Chitiva Bejarano

De: Radicacion_Virtual
Para: SECRETARIAGENERAL@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO
Asunto: RV: ENVIO CUESTIONARIO CITADOS E INVITADOS PROPOSICIÓN No. 384 DE 2021
Datos adjuntos: INVITADOS 2-384-2021.pdf; INVITADOS 3-384-2021.pdf; CITADOS-384-2021.pdf; INVITADOS 1-384-2021.pdf; 384-FORO INFORME DE CONCILIACIÓN AL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA NO. 251 DE 2019.pdf

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 25.08.2021 09:59:25

2021ER13897801 Fol: 1 Anex: 5

ORIGEN: CONCEJO DE BOGOTA D. C. /

DESTINO: DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA / JENNIFER PABON / SOACHA

ASUNTO: CUESTIONARIO CITADOS E INVITADOS PROPOSICIÓN No. 384 DE 2021

OBS: RADICACION VIRTUAL



De: Alexandra Suárez Caro <asuarzeca@shd.gov.co>
Enviado: miércoles, 25 de agosto de 2021 8:51
Para: Radicacion_Virtual <Radicacion_Virtual@shd.gov.co>
Cc: Martha Emperatriz Gil Guarin <mgil@shd.gov.co>; Jennifer Lilian Pabon Martinez <jpabon@shd.gov.co>
Asunto: RV: ENVIO CUESTIONARIO CITADOS E INVITADOS PROPOSICIÓN No. 384 DE 2021

Buenos días por favor radicar y enviar al despacho.
Gracias



Alexandra Suarez Caro
Auxiliar Administrativo
Despacho
Secretaría Distrital de Hacienda
Carrera 30 N° 25-90
Bogotá, D.C. - Código Postal 111311 – Colombia
Teléfono: (571) 3385006
Correo: asuarzeca@shd.gov.co



Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. ¡El medio ambiente es cosa de todos!

ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial o protegida por derechos de autor y son para uso exclusivo del destinatario. Le solicitamos mantener reserva sobre datos, información de contacto del remitente y, en general, sobre sus contenidos, a menos que exista autorización explícita para revelarlos. Si recibe este correo por error, informe al remitente y borre el mensaje original y sus anexos; recuerde que no puede usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido porque podría tener consecuencias legales (Ley 1273 de 2009 de Protección de la Información y los Datos, y demás normas vigentes). La Secretaría Distrital de Hacienda no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

Gracias

De: SECRETARIA GENERAL CONCEJO DE BOGOTA <SECRETARIAGENERAL@CONCEJOBOTOGOTA.GOV.CO>

Enviado el: miércoles, 25 de agosto de 2021 08:47 a.m.

Para: H.CONCEJAL ANDREA PADILLA VILLARAGA <APADILLA@CONCEJOBOTOGOTA.GOV.CO>; H.CONCEJAL JUAN JAVIER BAENA MERLANO <JBAENA@CONCEJOBOTOGOTA.GOV.CO>; H.CONCEJAL MARIA VICTORIA VARGAS SILVA <MVVARGAS@CONCEJOBOTOGOTA.GOV.CO>; H.CONCEJAL NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR <NECUBIDES@CONCEJOBOTOGOTA.GOV.CO>; H.CONCEJAL HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO <HLSANCHEZ@CONCEJOBOTOGOTA.GOV.CO>; H.CONCEJAL ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO <ACARBELAEZ@CONCEJOBOTOGOTA.GOV.CO>; H.CONCEJAL RUBEN DARIO TORRADO PACHECO <RDTORRADO@CONCEJOBOTOGOTA.GOV.CO>; H.CONCEJAL ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ <ARGOTE@CONCEJOBOTOGOTA.GOV.CO>; H.CONCEJAL FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA <FAPUENTES@CONCEJOBOTOGOTA.GOV.CO>; H.CONCEJAL MARCO FIDEL ACOSTA RICO <MFACOSTA@CONCEJOBOTOGOTA.GOV.CO>; H.CONCEJAL ANDRES EDUARDO FORERO MOLINA <AEFORERO@CONCEJOBOTOGOTA.GOV.CO>; H.CONCEJAL ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO <ASQUIGUA@CONCEJOBOTOGOTA.GOV.CO>; H.CONCEJAL MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO <MJSARMIENTO@CONCEJOBOTOGOTA.GOV.CO>; fjimenez@alcaldiabogota.gov.co; jcnarvaez@alcaldiabogota.gov.co; controlpoliticodrp@gobiernobogota.gov.co; controlpoliticodsae@gmail.com; danielson.guevara@gobiernobogota.gov.co; enlaceconcejo@gobiernobogota.gov.co; jessica.jimenez@gobiernobogota.gov.co; lernesto.gomez@gobiernobogota.gov.co; miryam.naranjo@gobiernobogota.gov.co; magranados@secretariajuridica.gov.co; nprodriguez@secretariajuridica.gov.co; wlmendieta@secretariajuridica.gov.co; notificaciones.judiciales@scj.gov.co <notificaciones.judiciales@scj.gov.co>; anibal.fernandezdesoto@scj.gov.co; francisco.florez@csj.gov.co; julian.cardona@scj.gov.co; zayra.castillo@scj.gov.co; despachosdp@sdp.gov.co; lmartinez@sdp.gov.co; servicioalciudadanogel@sdp.gov.co; vhurtado@sdp.gov.co; Alexandra Suárez Caro <asuarezca@shd.gov.co>; Juan Mauricio Ramirez Cortes <jmramirez@shd.gov.co>; Luz Janeth Quiroga <lquiroga@shd.gov.co>; Martha Emperatriz Gil Guarín <mgilg@shd.gov.co>; contactenos@desarolloeconomico.gov.co; gestionconcejo@desarolloeconomico.gov.co; andcastro@contraloriabogota.gov.co <andcastro@contraloriabogota.gov.co>; concejo1@personeriabogota.gov.co; contralor@contraloriabogota.gov.co; enlaceconcejo@contraloriabogota.gov.co; fcastaneda@veedurriadistrital.gov.co; Correo Institucional <institucional@personeriabogota.gov.co>; jneira@contraloriabogota.gov.co; mcortes@contraloriabogota.gov.co; mjimenez@veedurriadistrital.gov.co; ncordoba@contraloriabogota.gov.co; notificacionesconcejo@veedurriadistrital.gov.co; rrios@contraloriabogota.gov.co; wfrodiguez@personeriabogota.gov.co; german.varon@senado.gov.co; germanvaron_1964@hotmail.com; jose.lopez@camara.gov.co; josedaniellopez@hotmail.com; cristina.velez@ccb.org.co; notificacionesjudiciales@ccb.org.co; alcalde.anarino@gmail.com; alcalde_anarino@gobiernobogota.gov.co; apatriciasanchezpo@gmail.com; cdi.anarino@gobiernobogota.gov.co <cdi.anarino@gobiernobogota.gov.co>; luise.gomez@gobiernobogota.gov.co; silgadoedil@hotmail.com; alcalde_candelaria@gobiernobogota.gov.co; anmquiogaca@gmail.com; cdi.candelaria@gobiernobogota.gov.co <cdi.candelaria@gobiernobogota.gov.co>; manuel.calderon.ramirez@hotmail.com; alcalde.bunidos@gobiernobogota.gov.co; cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co <cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co>; tonocarrillo@gmail.com; alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co; cdi.bosa@gobiernobogota.gov.co; javieralba.ja@gmail.com; ljpgonzalezv16@gmail.com; alcalde_chapinero@gobiernobogota.gov.co; cdi.chapinero@gobiernobogota.gov.co; grease.moya@gobiernobogota.gov.co; hernandoquintero@gmail.com; osmos90@hotmail.com; prensachapinero@gmail.com; alcalde_cbolivar@gobiernobogota.gov.co; cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co <cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co>; edwardmoreno_19@hotmail.com; alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co; angelamm258@hotmail.com; cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co; ortiz.angela@gmail.com; alcalde_fontibon@gobiernobogota.gov.co; carlosleonardolozada@gmail.com; cdi.fontibon@gobiernobogota.gov.co; alcalde_kennedy@gobiernobogota.gov.co; cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co; karolinaagudelo@gmail.com; rodriguez.leonardo@gmail.com; secretariaprivadafdlk@gmail.com; alcalde_martires@gobiernobogota.gov.co; alcaldelosmartires@gmail.com; cdi.martires@gobiernobogota.gov.co <cdi.martires@gobiernobogota.gov.co>; raulestebang@hotmail.com; alcalde_paranda@gobiernobogota.gov.co; alejita_1082@hotmail.com; cdi.paranda@gobiernobogota.gov.co <cdi.paranda@gobiernobogota.gov.co>; prensaalcaldiapuentearanda@gmail.com; rosa.montero@gobiernobogota.gov.co; alcalde.sancristo@gmail.com; alcalde.scrisobal@gobiernobogota.gov.co;

cdi.scrisobal@gobiernobogota.gov.co <cdi.scrisobal@gobiernobogota.gov.co>;
control.scrisobal@gobiernobogota.gov.co; alcalde_santafe@gobiernobogota.gov.co;
cdi.santafe@gobiernobogota.gov.co; gustavo.nino@gobiernobogota.gov.co; gustavo.ninof@gmail.com;
alcalde.suba@gobiernobogota.gov.co; as.romero@hotmail.com; cdi.suba@gobiernobogota.gov.co;
juamorenoba@gmail.com; alcalde_sumapaz@gobiernobogota.gov.co; cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co;
german.medellin@gobiernobogota.gov.co; secretariasumapaz@gmail.com;
alcalde.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co; esmeherz@gmail.com; gllorias86@yahoo.com;
luisa.lopez16@hotmail.com; alcalde_tunjuelito@gobiernobogota.gov.co; cdi.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co;
alcalde.usaquen@gobiernobogota.gov.co; cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co; jaimevargasvives@hotmail.com;
prensaalcaldiausaquen@gmail.com; alcalde_usme@gobiernobogota.gov.co; alcaldiausme05@gmail.com;
cdi.usme@gobiernobogota.gov.co <cdi.usme@gobiernobogota.gov.co>; mabelsua@hotmail.com;
alcalde_ruribe@gobiernobogota.gov.co; cdi.ruribe@gobiernobogota.gov.co <cdi.ruribe@gobiernobogota.gov.co>;
dimamonre@gmail.com; myriamguatibonza@yahoo.es; prensarafaeluribe@gmail.com; diegoa1012@hotmail.com;
jal.anarino@gobiernobogota.gov.co <jal.anarino@gobiernobogota.gov.co>; jalbarriosunidos12@gmail.com;
katerin.mercado@hotmail.com; jaldelacandelaria@gmail.com; mahecharobayo@gmail.com;
jalchapinero.2020@gmail.com; marclav71@gmail.com; millan616@gmail.com; jalciudadbolivar19@gmail.com;
lusesa1978@gmail.com; fabar456@hotmail.com; jallocalidad7bosa@gmail.com; anaelsatorresm@hotmail.com;
cornelius0959@hotmail.com; jalengativa@gmail.com; jalengativa@yahoo.com; jal.suba@gobiernobogota.gov.co;
yeisonjavi79@hotmail.com; cristiani7@hotmail.com; jalusme@gmail.com; jalfontibon@gmail.com;
serna510@hotmail.com; jac.a.onasis@hotmail.com; jalkennedy@gobiernobogota.gov.co; cheocasadieago@gmail.com;
jal14martires@gmail.com; jalpuentearanda@gmail.com; jalpuentearanda@yahoo.com.co;
jhommelgarejo@hotmail.com; jal18rafaeluribe@gmail.com; rigoesquivel24@yahoo.com;
fulgenciosandy@hotmail.com; jalscrisobal@gmail.com; oswaldocam10@gmail.com; secretariajalsantafe@hotmail.es;
betobenpaz@gmail.com; jalsumapaz20@hotmail.com; cdi.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co;
jalteusaquillo@gmail.com; juliabaute000@hotmail.com; cjorgegiovanni@hotmail.com; jaltunjuelito@gmail.com;
jalusaquen2016@gmail.com; maclaudia21@hotmail.com

Asunto: ENVIO CUESTIONARIO CITADOS E INVITADOS PROPOSICIÓN No. 384 DE 2021

Cordial saludo

Respetuosamente me permito adjuntar el oficio mediante el cual el Secretario General de Organismo de Control, **NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO**, remite copia de la Proposición **No. 384 de 2021**; para su conocimiento y tramite respectivo.

Acuerdo 741 de 2019; ARTÍCULO 54.- FUNCIONARIOS SUJETOS A CITACIÓN. ... Toda proposición de citación, una vez aprobada, será remitida por el Secretario respectivo al citado, con el cuestionario correspondiente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes. El citado responderá dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo del cuestionario en medio magnético o correo electrónico y en original impreso y firmado para que repose en la Secretaría respectiva. El Secretario General o de Comisión Permanente pondrá el cuestionario y las respuestas a través de la red interna del Concejo de Bogotá, para conocimiento de la Corporación.

Si la complejidad del cuestionario lo amerita, el citado solicitará ante el Secretario General o Secretario de Comisión una prórroga para dar respuesta, quien la concederá por un máximo de tres (3) días hábiles.

Recomendación por la época de PANDEMIA;

En caso de que emita alguna respuesta al cuestionario debe ser remitirse al correo **secretariageneral@concejobogota.gov.co**, original firmado por el

representante de la entidad, el asunto del correo debe contener el nombre de la entidad que da respuesta y el **No. de la Proposición y en lo posible los archivos allí relacionados en formato PDF.**

Agradezco su amable atención;

Cordialmente;

REINALDO GARCÍA BAQUERO
Profesional Universitario 219-03
Concejo de Bogotá, D.C.
[Secretaria General](#)

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Aviso Legal "La información contenida en este mensaje y sus anexos es de carácter CONFIDENCIAL del Concejo de Bogotá, D.C., y se encuentra protegida por la ley, este es para uso exclusivo del destinatario. Sí el lector de este mensaje no es el destinatario, se le notifica que cualquier, revisión no autorizada, retención, distribución, divulgación, reenvió, copia, impresión o reproducción de esta información se encuentra prohibido y sancionado legalmente, si usted ha recibido este mensaje por favor elimínelo. Agradecemos su atención."

Aviso Ambiental - Piensa... en el Medio Ambiente. Revisa antes de imprimir.

Doctores (as):

LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO

Secretario Distrital de Gobierno

WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE

Secretario Jurídico Distrital

ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO

Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

MARÍA MERCEDES JARAMILLO GARCÉS

Secretaria Distrital de Planeación

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS

Secretario Distrital de Hacienda

MARÍA CAROLINA DURÁN PEÑA

Secretaria Distrital de Desarrollo Económico

Ciudad

REF: Proposición **384** aprobada en la Sesión Plenaria del día 20/08/2021.

Respetados (as) doctor (as):

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición de la referencia presentada por los (a) Hs. Cs. Armando Gutiérrez González, María Victoria Vargas Silva; Sara Jimena Castellanos R, Samir Abisambra Vesga, Luz Marina Gordillo Salinas, Bancada Partido Liberal Colombiano

Tema: FORO INFORME DE CONCILIACIÓN AL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA NO. 251 DE 2019 SENADO - 011 DE 2019 CÁMARA “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL DECRETO LEY 1421 DE 1993” REFERENTE A LAS MODIFICACIONES QUE SURTIRÁ EL ESTATUTO ORGÁNICO DE BOGOTÁ D.C.”.

En virtud de lo anterior, usted está **CITADO (A)**, conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo) la respuesta deberá radicarse en la Secretaria General, dentro del **tercer día hábil** (prorrogable por tres (3) días más, previa solicitud) siguientes al recibo de la presente comunicación **en original y medio magnético**; de igual manera para comunicarse con esta Secretaria y remitirse al correo secretariageneral@concejobogota.gov.co

La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

Cordialmente,



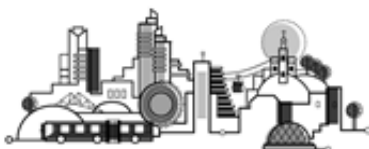
NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO

Secretario General de Organismo de Control

Anexos: (2) Folio (s)

Elaboró:

Reinaldo García Baquero
Profesional Universitario 219-03 (e)



Doctores (as)

ANDRÉS CASTRO FRANCO

Contralor de Bogotá

JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN

Personero de Bogotá

GUILLERMO RIVERA FLÓREZ

Veedor Distrital

GERMAN VARON COTRINO

Senador de la Republica

JOSÉ DANIEL LÓPEZ JIMÉNEZ

Representan a la Cámara

NICOLÁS URIBE RUEDA

Presidente Cámara de Comercio Bogotá

Ciudad

CONCEJO DE BOGOTA 23-08-2021 01:40:47

Al Contestar Cite Este Nr.:2021EE10286 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: Sd:847 - SECRETARIA GENERAL/VANEGAS PALACIO NEIL

DESTINO: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO/LUIS ERNESTO GOLE

ASUNTO: ENVIO PROP. 384-2021 CITADOS E INVITADOS

OBS: --

REF: Proposición **384** aprobada en la sesión Plenaria del día 20/08/2021.

Respetados (as) Doctores (as):

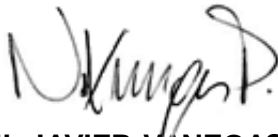
Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición de la referencia presentada por el (los) Hs. Cs. Armando Gutiérrez González, María Victoria Vargas Silva; Sara Jimena Castellanos R, Samir Abisambra Vesga, Luz Marina Gordillo Salinas, Bancada Partido Liberal Colombiano

Tema: FORO INFORME DE CONCILIACIÓN AL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA NO. 251 DE 2019 SENADO - 011 DE 2019 CÁMARA “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL DECRETO LEY 1421 DE 1993” REFERENTE A LAS MODIFICACIONES QUE SURTIRÁ EL ESTATUTO ORGÁNICO DE BOGOTÁ D.C.”.

En virtud de lo anterior, usted ha sido **INVITADO (A)**, si considera dar respuesta al cuestionario, esta deberá ser radicada en este despacho **en original firmado y medio magnético**; conforme a lo establecido en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo) y adicionalmente remitirse al correo secretariageneral@concejobogota.gov.co

La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

Cordialmente,



NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO

Secretario General de Organismo de Control

Anexos: (2) Folio (s)

Elaboró: Reinaldo García Baquero
Profesional Universitario 219-03 (e)



Doctores (as)

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ

Alcaldesa Mayor de Bogotá, D.C.

JAIME ANDRÉS VARGAS VIVES

Alcalde Local de Usaquén

OSCAR YESID RAMOS CALDERÓN

Alcalde Local de Chapinero

DAIRO ALIRIO GIRALDO CASTAÑO

Alcalde Local de Santa Fe

ANDERSON ACOSTA TORRES

Alcalde Local de San Cristóbal (E)

MABEL ANDREA SUA TOLEDO

Alcalde Local de Usme

DORIAN DE JESÚS COQUIES MAESTRE

Alcalde Local de Tunjuelito (E)

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS

Alcalde Local de Bosa

YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ

Alcalde Local de Kennedy

CARLOS LEORNADO LOZADA CARVALHO

Alcaldesa Local de Fontibón

ÁNGELA MARÍA MORENO TORRES

Alcaldesa Local de Engativá

JULIÁN ANDRÉS MORENO BARÓN

Alcalde Local de Suba

ANTONIO CARRILLO ROSAS

Alcalde Local de Barrios Unidos (Encargado)

YULY ESMERALDA HERNÁNDEZ SILVA

Alcaldesa Local de Teusaquillo

TATIANA PIÑEROS LA VERDE

Alcalde Local de los Mártires (E)

EDUARDO AUGUSTO SILGADO BURBANO

Alcalde Local de Antonio Nariño

ROSA ISABEL MONTERO TORRES

Alcaldesa Local de Puente Aranda (Encargada)

ÁNGELA MARÍA QUIROGA CASTRO

Alcalde Local de la Candelaria

WILLIAM ALEJANDRO RIVERA CAMELO

Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe (E)

RICARDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÁRDENAS

CONCEJO DE BOGOTÁ 23-08-2021 01:40:47

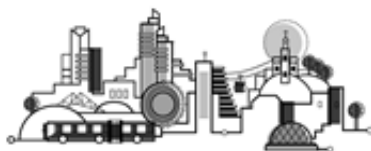
Al Contestar Cite Este Nr.:2021EE10286 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: Sd:847 - SECRETARIA GENERAL/VANEGAS PALACIO NEIL

DESTINO: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO/LUIS ERNESTO GOLE

ASUNTO: ENVIO PROP. 384-2021 CITADOS E INVITADOS

OBS: ---



Alcalde Local de Ciudad Bolívar (Encargado)
GERMÁN HUMBERTO MEDELLÍN MORA
Alcaldesa Local de Sumapaz
Ciudad

REF: Proposición **384** aprobada en la sesión Plenaria del día 20/08/2021.

Respetados (as) Doctores (as):

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición de la referencia presentada por el (los) Hs. Cs. Armando Gutiérrez González, María Victoria Vargas Silva; Sara Jimena Castellanos R, Samir Abisambra Vesga, Luz Marina Gordillo Salinas, Bancada Partido Liberal Colombiano

Tema: FORO INFORME DE CONCILIACIÓN AL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA NO. 251 DE 2019 SENADO - 011 DE 2019 CÁMARA “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL DECRETO LEY 1421 DE 1993” REFERENTE A LAS MODIFICACIONES QUE SURTIRÁ EL ESTATUTO ORGÁNICO DE BOGOTÁ D.C.”.

En virtud de lo anterior, usted ha sido **INVITADO (A)**, si considera dar respuesta al cuestionario, esta deberá ser radicada en este despacho **en original firmado y medio magnético**; conforme a lo establecido en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo) y adicionalmente remitirse al correo secretariageneral@concejobogota.gov.co

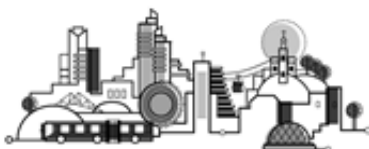
La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

Cordialmente,



NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Secretario General de Organismo de Control

Anexos: () Folio (s)
Elaboró: Reinaldo García Baquero
Profesional Universitario 219-03 (e)





PF

CONCEJO DE BOGOTÁ 19-08-2021 07:08:52

Al Contestar Cite Este Nr.:2021IE9349 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: 304 OFICINA 304/VARGAS SILVA MARIA VICTORIA

DESTINO: SECRETARIA GENERAL/VANEGAS PALACIO NEIL JAVIER

ASUNTO: PROPO PARA APROBA LEY ORGANICA 251 LIBERAL

OBS: —

PROPOSICIÓN No. **384** DE 2021
20 AGO 2021

APROBADA EN: Plenaria Concejo de Bogotá D.C.

TEMA: FORO Informe de conciliación al Proyecto de Ley Orgánica No. 251 de 2019 Senado - 011 de 2019 Cámara "Por medio de la cual se modifica el Decreto Ley 1421 de 1993" referente a las modificaciones que surtirá el Estatuto Orgánico de Bogotá D.C."

FACULTADES: En ejercicio de las facultades otorgadas por los artículos 53, 54 y 85 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, y el artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993, respetuosamente solicito a la Corporación aprobar la siguiente proposición.


CITADOS: Alcaldesa de Bogotá D.C., Secretario Distrital de Gobierno; Secretario Jurídico Distrital; Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia; Secretaria Distrital de Planeación; Secretario de Hacienda de Bogotá D.C.; Secretaria de Desarrollo Económico; Alcaldes de las 20 localidades de la Ciudad.

INVITADOS: Personero Distrital; Contralor Distrital; Veedor Distrital, Congresistas que Suscribieron el Informe de Conciliación del Proyecto de Ley Orgánica Doctores GERMÁN VARÓN COTRINO Senador de la República y JOSÉ DANIEL LÓPEZ, Representante a la Cámara; Presidente Cámara de Comercio de Bogotá D.C.; Presidentes de las J.A.L.

Motivación:

En el marco de lo aprobado por el Congreso de la República, se hace necesario y urgente que esta Corporación, Concejo de Bogotá D.C: inicie el estudio de las diferentes modificaciones introducidas al estatuto Orgánico de la Capital de la República y como dichas modificaciones van a tener implicaciones en la ciudad y vida de los ciudadanos, es por esto que se hace necesario que, desde un marco de diferentes visiones, se analice este tema.

384 20 AGO 2021

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 04 DIC. 2015

Se sugiere para este foro la intervención de un vocero de cada una de las bancadas con representación política en el Concejo de la ciudad, para que expongan su punto de vista sobre dicha reforma que está a punto de convertirse en Ley de la República.

Atentamente,

PRESENTADA POR:



ARMANDO GUTIERREZ GONZÁLEZ
Concejal Citante

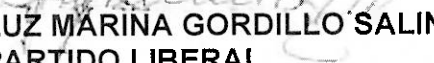


MARIA VICTORIA VARGAS SILVA
Vocera PARTIDO LIBERAL



SAMIR ABISAMBRA VESGA
PARTIDO LIBERAL

SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ
PARTIDO LIBERAL



LUZ MARINA GORDILLO SALINAS
PARTIDO LIBERAL

GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA
PARTIDO LIBERAL

ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON
PARTIDO LIBERAL

Al responder favor citar este número:
IE - AMGG - 2021 - 000047



PF

CONCEJO DE BOGOTÁ 19-08-2021 07:08:52

Al Contestar Cite Este Nr.:2021IE9349 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: 304 OFICINA 304/VARGAS SILVA MARIA VICTORIA

DESTINO: SECRETARIA GENERAL/VANEGAS PALACIO NEIL JAVIER

ASUNTO: PROPO PARA APROBA LEY ORGANICA 251 LIBERAL

OBS: —

PROPOSICIÓN No. **384** DE 2021
20 AGO 2021

APROBADA EN: Plenaria Concejo de Bogotá D.C.

TEMA: FORO Informe de conciliación al Proyecto de Ley Orgánica No. 251 de 2019 Senado - 011 de 2019 Cámara "Por medio de la cual se modifica el Decreto Ley 1421 de 1993" referente a las modificaciones que surtirá el Estatuto Orgánico de Bogotá D.C."

FACULTADES: En ejercicio de las facultades otorgadas por los artículos 53, 54 y 85 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, y el artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993, respetuosamente solicito a la Corporación aprobar la siguiente proposición.


CITADOS: Alcaldesa de Bogotá D.C., Secretario Distrital de Gobierno; Secretario Jurídico Distrital; Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia; Secretaria Distrital de Planeación; Secretario de Hacienda de Bogotá D.C.; Secretaria de Desarrollo Económico; Alcaldes de las 20 localidades de la Ciudad.

INVITADOS: Personero Distrital; Contralor Distrital; Veedor Distrital, Congresistas que Suscribieron el Informe de Conciliación del Proyecto de Ley Orgánica Doctores GERMÁN VARÓN COTRINO Senador de la República y JOSÉ DANIEL LÓPEZ, Representante a la Cámara; Presidente Cámara de Comercio de Bogotá D.C.; Presidentes de las J.A.L.

Motivación:

En el marco de lo aprobado por el Congreso de la República, se hace necesario y urgente que esta Corporación, Concejo de Bogotá D.C: inicie el estudio de las diferentes modificaciones introducidas al estatuto Orgánico de la Capital de la República y como dichas modificaciones van a tener implicaciones en la ciudad y vida de los ciudadanos, es por esto que se hace necesario que, desde un marco de diferentes visiones, se analice este tema.

384 20 AGO 2021

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 04 DIC. 2015

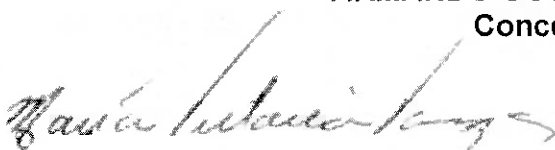
Se sugiere para este foro la intervención de un vocero de cada una de las bancadas con representación política en el Concejo de la ciudad, para que expongan su punto de vista sobre dicha reforma que está a punto de convertirse en Ley de la República.

Atentamente,

PRESENTADA POR:



ARMANDO GUTIERREZ GONZÁLEZ
Concejal Citante

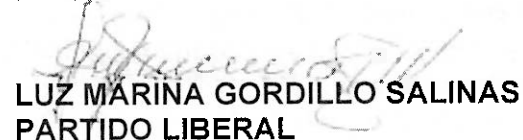


MARIA VICTORIA VARGAS SILVA
Vocera PARTIDO LIBERAL



SAMIR ABISAMBRA VESGA
PARTIDO LIBERAL

SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ
PARTIDO LIBERAL



LUZ MARINA GORDILLO SALINAS
PARTIDO LIBERAL

GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA
PARTIDO LIBERAL

ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON
PARTIDO LIBERAL

Al responder favor citar este número:
IE - AMGG - 2021 - 000047



Bogotá, D.C.,

Doctor
Neil Javier Vanegas Palacio
Secretario General de Organismo de Control
secretrariageneral@concejobogota.gov.co
correspondencia@concejobogota.gov.co
Calle 36 No. 28A – 41
Concejo de Bogotá
Ciudad

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 27.08.2021 00:01:42
Al Contestar Cite este Nr: 2021EE160096O1 Fol: 1 Anex: 0
ORIGEN:DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE
HACIENDA / JOSE ALEJANDRO HERRERA LOZANO
DESTINO:CONCEJO DE BOGOTA D. C. / NEIL JAVIER
VANEGAS PALACIO / NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
ASUNTO: Asunto: Proposición 384 aprobada en la sesión del día
20 de agosto de 2021. Tema: Foro informe de conciliación al
Proyecto de Ley Orgánica No. 251 de 2019 Senado - 011 de 2019
Cámara #Por medio de la cual se modifica el Decreto ley 1421 de
1993# re
OBS:



Asunto: Proposición 384 aprobada en la sesión del día 20 de agosto de 2021. Tema: Foro informe de conciliación al Proyecto de Ley Orgánica No. 251 de 2019 Senado - 011 de 2019 Cámara "Por medio de la cual se modifica el Decreto ley 1421 de 1993" referente a las modificaciones que surtirá el Estatuto Orgánico de Bogotá D.C. Radicación concejo 2021EE10286 y radicación SDH CRM SAP 2021ER138978O1.

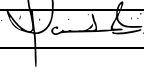
Respetado Doctor Vanegas

En atención a la proposición del asunto y de conformidad con la misionalidad establecida para el sector Hacienda en el artículo 58 del Acuerdo 257 del 2006, ésta secretaría estará atenta para asistir al foro en la fecha que determine la Corporación.

Cordialmente,

JOSE ALEJANDRO HERRERA
Firmado digitalmente por
JOSE ALEJANDRO HERRERA

JOSE ALEJANDRO HERRERA LOZANO
Secretario Distrital de Hacienda (e)
jaherrera@shd.gov.co

Revisado por:	Martha E Gil Guarín		Agosto 27 de 2021
Proyectado por:	Luz Janeth Quiroga		Agosto 27 de 2021

www.shd.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311
PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195
NIT 899.999.061-9

